INE
Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: **Morena** **morena**

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
Programa de MORENA Por qué luchamos	Programa de **morena** **–El país** por **el** qu**e** luchamos–		Cambio de redacción	
I.- **Para realizar los postulados y alcanzar los objetivos enunciados en nuestra declaración de principios, MORENA es una organización plural, amplia e incluyente que convoca al pueblo de México a luchar por la vía pacífica para cambiar el régimen de injustica, corrupción y autoritarismo que gobierna México.**	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
II.- MORENA lucha por construir un México plural, incluyente y solidario. Un México fraterno donde la diferencia sea virtud y la diversidad riqueza. Un México donde el trabajo de todos a todos beneficie. Un México democrático donde gobernar sea un servicio. Un país libre y soberano, verdaderamente independiente, que participe en la globalidad sin rendirse a los imperios. MORENA lucha por el derecho de tod@s los mexican@s a ser felices.	**Morena** lucha para construir un México plural, incluyente **y** fraterno, **en el que** la diferencia sea virtud y la diversidad**,** riqueza**;** donde el trabajo de todos **beneficie** a todos**;** donde gobernar **se traduzca en servir y no en** servi**rse; u**n país libre**, democrático** y soberano, verdaderamente independiente, que participe en la globalidad sin rendirse a los imperios. **Morena** lucha por el derecho de tod**as y todos** los mexican**o**s a ser felices. **El cambio que morena plantea es pacífico y democrático. Busca la transformación por la vía electoral y social, lo cual supone respetar la libertad de elección, de expresión, asociación y manifestación de las y los mexicanos, la Constitución Política, las leyes y las instituciones que de ella**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
	emanen; y un elemento determinante, la participación democrática del propio pueblo en los asuntos públicos. No nos mueve el odio, sino el amor al prójimo y a la patria.			
III.- **MORENA es una organización política amplia, plural, incluyente y de izquierda, con principios, programa y estatutos.**	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
VI.- MORENA sostiene que la oligarquía mexicana junto con las cúpulas del PRI y el PAN han llevado a esta decadencia y antidemocracia y han impuesto por la vía de los hechos a través de elecciones fraudulentas, en su momento a Carlos Salinas de Gortari y recientemente a los gobiernos de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto. IV.- MORENA lucha por el cambio de régimen por la vía electoral pero también convoca al pueblo de México a movilizarse para resistir las reformas neoliberales y las políticas antipopulares, apoyar las demandas populares e impulsar el cambio verdadero.	**Morena** sostiene que la oligarquía **entreguista, los partidos que la representan y los estamentos corruptos del viejo régimen, conservan todavía cotos de poder y espacios de impunidad que distorsionan hasta la fecha el desarrollo del país, la paz pública y el ejercicio pleno de los derechos de todas y todos los mexicanos. Nuestro partido** lucha**rá** por la vía electoral pero **también mediante la movilización popular pacífica y legal, para erradicar las rémoras que el periodo** neoliberal **dejó incrustadas en el marco legal, apoyar** las demandas populares e impulsar el cambio verdadero de la nación.		Cambio de redacción	

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
V.- MORENA lucha por cambiar el régimen de corrupción, antidemocracia, injusticia e ilegalidad que ha llevado a México a la decadencia actual que se expresa en crisis económica, política, en pérdida de valores, en descomposición social y violencia.	**Morena** lucha **por erradicar** la corrupción, **las prácticas** antidemocrática**s**, la injusticia **y los poderes fácticos que aún existen en** México **y que en el pasado reciente llevaron al país** a la decadencia, **las crisis económicas, la emigración masiva, la desigualdad, la desesperanza, la ruptura del Estado de derecho,** la pérdida de valores, **la** descomposición social**, la inseguridad y el auge delictivo. Asimismo, morena se propone combatir frontal y decididamente el autoritarismo, el influyentismo, el cacicazgo, el charrismo, el machismo, el racismo, el clasismo, la xenofobia, la homofobia, el amiguismo, el nepotismo, el patrimonialismo, el clientelismo, la perpetuación en los cargos, el uso de recursos materiales o prebendas para comprar voluntades, la corrupción y el entreguismo.**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización.	
(Punto 10, párrafo 1) MORENA lucha por recuperar la soberanía y autosuficiencia alimentarias. Un pueblo que importa el 40% de lo que come es un pueblo sometido a las potencias agroexportadoras.	**Morena se propone restaurar** la soberanía **energética y** alimentaria, **así como preservar y consolidar la soberanía política recuperada; proseguir, profundizar y extender los programas sociales establecidos a partir de 2018; mantener la austeridad republicana, la honestidad y la plena transparencia como prácticas de gobierno; depositar en la voluntad**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización.	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
	soberana del pueblo el rediseño de todas las instancias en todos los niveles del Estado y eliminar la libre conversión del poder económico y mediático en poder político.			
3. Por la democracia al servicio del pueblo y de la nación y contra el autoritarismo. El Estado mexicano está bajo el control de una minoría que utiliza el poder público en su beneficio. La oligarquía tiene secuestradas a las instituciones. La Constitución se viola sistemáticamente. Las elecciones no son libres y auténticas. Luchamos por recuperar el principio de la soberanía popular plasmada en nuestra Constitución para poner al Estado al servicio de l@s ciudadan@s y de la nación a través de elecciones libres y auténticas, del sufragio efectivo, con instituciones electorales que sirvan al pueblo y su organización y la construcción de la democracia y no a la oligarquía y los poderes fácticos, Pero más allá de la democracia representativa, para MORENA la soberanía popular implica mayor participación del pueblo en la toma de	**Derogado** **Para morena es impostergable construir en México una auténtica** democracia **participativa con figuras como la** consulta **ciudadana**, **la iniciativa popular, el referéndum,** el plebiscito **y** la revocación de mandato, **acabar con cotos de privilegio, eliminar la distancia que se ha ido creando entre la clase política y la tecnocracia y el resto de la población, así como separar de manera tajante el poder político del poder económico.**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización. Cambio de redacción	

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
decisiones, a través de la consulta, el plebiscito, el referéndum, la revocación del mandato, la iniciativa popular y otras formas de participación republicana.				
8. **Por cumplir y ampliar los derechos sociales y contra la desigualdad.** 1 MORENA lucha por hacer realidad los derechos sociales establecidos en la Constitución y por ampliar su alcance. Por educación gratuita, laica y de calidad en todos los niveles, por servicios de salud universales, gratuitos y de calidad, vivienda digna y adecuada en tamaño, materiales y ubicación; por servicios básicos y accesibles de agua potable, drenaje y energía eléctrica, por el derecho a la alimentación saludable y suficiente. 2 MORENA lucha porque todos los mexicanos, hombres y mujeres puedan ejercer su derecho al trabajo con salarios justos y remunerativos. Estamos en contra de la Reforma Laboral que aniquila los derechos de l@s trabajadores a la seguridad social, al salario justo y seguro.	**Derogado** **Morena postula que toda persona, independientemente de su origen, género, orientación, ideología, credo, cultura y posición social, debe tener asegurados desde la cuna hasta la tumba,** los derechos **a la** salud, **la** educación, **la** vivienda, **el** trabajo, **la alimentación, la cultura, el deporte, el esparcimiento y la información, el derecho a una vida con paz y seguridad y libre de toda violencia, así como las libertades de pensamiento, expresión, reunión y organización.**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización. Cambio de redacción	

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
3 MORENA lucha por la defensa de los derechos laborales y humanos de los jornaleros agrícolas que están sujetos a una explotación rapaz. 4 MORENA lucha por el derecho de los jóvenes a la educación y al trabajo. 5 MORENA lucha por los derechos de los niños y las niñas. 6 MORENA lucha por el acceso de tod@s a la lectura, la música, el cine, a la cultura en general y porque tod@s puedan contar con las bases materiales, de recursos e instrumentos que requieran para desarrollar su inteligencia, sus capacidades y su creatividad. 7 MORENA lucha por crear un Estado solidario que atienda y respete los derechos propios, sobre todo de la población que vive en condiciones de vulnerabilidad: adultos mayores, a las personas con alguna discapacidad, indígenas, mujeres, jóvenes y niños.	**A fin de cumplir con el propósito anterior, morena impulsará el establecimiento de sistemas de salud y** educación **públicos, universales, gratuitos y de calidad; persistirá en la dignificación del** trabajo **de las y los maestros y ampliará la oferta educativa para personal de salud de todos los niveles y especialidades; fortalecerá los mecanismos de abasto alimentario que permitan a las poblaciones urbanas el acceso a productos agrícolas a precios razonables y den viabilidad a los productores del campo y alentará la construcción de vivienda popular digna y segura; establecerá centros culturales, recreativos y deportivos.**		Cambio de redacción	
	Nuestro partido impulsará la investigación científica, académica y el desarrollo tecnológico en forma articulada con las necesidades del país y de su economía, como factores indispensables para el ejercicio de la soberanía nacional; promoverá el arte, la	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
	cultura y el deporte dando prioridad al papel de estas actividades en los procesos de construcción de paz y convivencia armónica.			
7. Por un nuevo modelo económico. 1 La crisis económica mundial revela el fracaso del modelo neoliberal que no ha sido capaz de brindar bienestar a los pueblos. La imposición de una política económica por parte de los organismos financieros internacionales, hacen que México sea de los países que menos crece, menos empleo genera, con mayor migración y desigualdades. Por ello, es necesario transformar el modelo de desarrollo imperante, por uno que frene la decadencia y garantice el bienestar y la felicidad, imparta nueva viabilidad a la Nación, preserve y restaure los recursos naturales y mejore el medio ambiente. Nuestro proyecto busca impulsar el desarrollo a través de las iniciativas privada y social, promoviendo la competencia, pero ejerciendo la responsabilidad del Estado en las actividades estratégicas reservadas por la Constitución, en la	**Derogado** **Morena sostiene que el país debe avanzar en la construcción de una nueva institucionalidad política, en la superación total del** neoliberal**ismo mediante la promoción de una economía en la que participen de manera armónica y complementaria los sectores público, privado y social, que tenga como objetivo supremo generar** bienestar **para la población y no tasas máximas de rentabilidad para las inversiones** privada**s.**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización. Cambio de redacción	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
planeación del desarrollo y como garante de los derechos sociales y ambientales de las actuales y de las futuras generaciones.				
2 En este nuevo modelo económico por el que luchamos, el nivel de vida de la gente debe ser el indicador principal de una economía productiva, no especulativa, para que haya industrias, consumo, mercado, crecimiento, distribución equitativa de la riqueza y bienestar creciente. 3 Un modelo en donde el Estado asuma la responsabilidad de conducir el desarrollo sin injerencia externa. Impulsando cadenas productivas con los sectores privado y social, maximizando el empleo y el valor agregado, impulsando el apoyo a la educación, la ciencia y la tecnología.	**Morena buscará que el Estado lleve a cabo un arbitraje justo y equilibrado entre el capital y el trabajo, impulse la producción agrícola y aliente el comercio exterior y la integración económica con todas las naciones de América, así como la cooperación y el intercambio con la mayor cantidad posible de países. El primer gobierno surgido de morena reorientó la política económica federal, que se concentraba en crear oportunidades de negocio para empresas privadas, al mejoramiento de las condiciones** de vida de la **población en general, la dignificación de los servicios públicos y la reducción sustancial de las desigualdades socioeconómicas que México ha padecido en toda su historia. Toda autoridad surgida de morena se apegará a esos lineamientos.**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
4 **Un modelo que fortalezca el mercado interno, salarios justos y remunerativos para los trabajadores, que reconozca el derecho al trabajo. Un modelo económico que**	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización.	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
promueva la libertad y la democracia sindical. En donde el Estado no intervenga en los asuntos internos de las organizaciones gremiales. Un modelo que en la globalidad, promueva una economía nacional fuerte, con mayor competencia interna y competitividad frente al exterior, donde el Estado promueva la economía nacional y las relaciones comerciales con el exterior sean equilibradas y recíprocas. Un modelo que fortalezca la economía popular y a la pequeña y mediana empresa; con financiamiento accesible y barato para las actividades productivas.				
5 **Un nuevo modelo que promueva el respeto al artículo 28 Constitucional, que implica acabar con los monopolios y los precios abusivos que dañan la economía de sectores populares, clases medias, productores, empresarios y comerciantes, golpean el poder adquisitivo y de ahorro de la gente y frenan la inversión y el empleo. Un modelo económico que promueva la competencia en los sectores que no están reservados por la Constitución para el Estado.**	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización.	

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
6 **Un nuevo modelo económico que acabe con los privilegios fiscales. La injusticia fiscal profundiza la desigualdad social. Las grandes empresas gozan de privilegios fiscales y casi no pagan impuestos mientras la mayor parte de las contribuciones recaen en los trabajadores asalariados, profesionistas, pequeños y medianos empresarios y comerciantes. Estamos en contra de gravar con IVA las medicinas y los alimentos y a favor de una reforma fiscal progresiva. Que las grandes corporaciones y los más ricos del país, paguen más.**	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización.	
7 **Un nuevo modelo económico que reanime al campo y a la agricultura y recupere la soberanía alimentaria. MORENA lucha porque se fortalezca la rectoría del Estado en la promoción y regulación de los mercados agroalimentarios con una visión de Estado, estableciendo una reserva estratégica alimentaria, precios mínimos garantizados, producción nacional de insumos, control de precios de los mismos y acceso universal al crédito y servicios financieros. MORENA lucha por una economía solidaria.**	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización.	

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
10. Por el rescate del campo, la soberanía alimentaria, y contra la depredación de los recursos naturales.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
2 **MORENA lucha por que defender y expandir la pequeña y mediana agricultura campesina, que puede ser a la vez socialmente justa y ambientalmente sana y económicamente viable, es decir sostenible.**	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
3 El actual modelo de desarrollo económico no es sustentable y está produciendo devastadores efectos económicos, sociales y ambientales. A esto se agrega que en años recientes, grandes desarrollos o megaproyectos con impactos ambientales sumamente graves, en muchos casos irreversibles, se han venido impulsando en el país. 4 Tal es el caso de la minería, cuya concesión del territorio nacional ya alcanza más del 25%, generando una mínima derrama económica y en cambio, una gran devastación, que acrecienta desmesuradamente una deuda ambiental sin perspectiva de ser saldada. Se han otorgado concesiones y permisos de explotación minera,	**En el agro mexicano, el ciclo de gobiernos neoliberales dejó saldos nefastos: depauperación, despoblamiento, marginación, insalubridad,** impactos ambientales de graves a irreparables **y una lacerante asimetría entre las condiciones de desarrollo para las agroindustrias y los cultivos de exportación, por un lado, y comuneros, ejidatarios y jornaleros, por el otro. Morena impulsará el restablecimiento del equilibrio en el campo y entre éste y la ciudad e impulsará la identidad y la dignidad que debe caracterizar a las y los campesinos.**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
violando leyes, reglamentos y procedimientos jurídicos, afectando a miles de pobladores y comunidades en su mayoría indígenas.				
5 **MORENA lucha por acabar con la depredación de los recursos naturales y promover acciones que respeten, restauren y garanticen el uso sustentable de los recursos.**	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
6 **MORENA lucha por otorgar el verdadero derecho constitucional sobre uso del agua.**	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
7 **MORENA rechaza el uso de organismos genéticamente modificados en la agricultura y particularmente el maíz.**	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
	Morena pugnará en todo momento por la protección del medio ambiente, apoyará las acciones contra el cambio climático, impulsará la transición energética para disminuir el uso de combustibles fósiles y alentará la construcción de conciencia ambiental en todos sus ámbitos de acción, así como el uso razonable, sensato y con sentido social y nacional de los recursos naturales; asimismo,	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
	luchará por la regulación de las actividades productivas para orientarlas a modalidades no depredadoras.			
5. Por una nación pluricultural y el respeto a los pueblos indígenas. México es uno de los tres países con mayor diversidad cultural y biológica del mundo. El corazón de esta doble riqueza, herencia milenaria, está en los pueblos indígenas y en las comunidades agrarias, en sus relaciones con la naturaleza y en la vida comunitaria. El colonialismo cultural ha negado la diversidad, imponiendo una visión nacional única y excluyente, de la misma forma que los modelos agroindustriales acaban con la enorme variedad de recursos de la naturaleza y con el modo de vida campesino. Un México pluricultural y biodiverso implica crear nuevas condiciones democráticas, de igualdad y equidad para los pueblos originarios, no sólo culturales sino también económicas, políticas y sociales, así como formas de producir que conserven la riqueza biológica. La autonomía indígena es una forma concreta de ejercer el derecho a la autodeterminación en el marco de la unidad nacional, potestad	**México se ha construido sobre la opresión de los** pueblos **originarios y afrodescendientes, de las mujeres, de las minorías y de las disidencias. El periodo neoliberal agudizó además la exclusión de jóvenes y adultos mayores de la educación, la vida productiva y los servicios de salud. Por ello, nos proponemos lograr un país plurinacional en el que imperen la plena igualdad, el respeto absoluto a las identidades y a las diferencias, en el que quede superada para siempre toda** discriminación **en razón de idioma, cultura, sexo, género, edad, identidad, preferencias, religión, origen, nacionalidad, clase social, tendencia política e ideología; un país en el que mujeres, jóvenes, niñas, niños y minorías puedan vivir una vida libre de violencias, en el que las comunidades indígenas puedan ejercer sus derechos al territorio, al agua, a su organización social, su cultura y su lengua; un país en el que las religiones minoritarias puedan gozar sin cortapisas de la libertad de culto y en el que sean debidamente**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
reconocida por las leyes internacionales. MORENA lucha porque a los pueblos indígenas se reconozca el derecho a la no discriminación; el derecho a la integridad cultural; los derechos de propiedad, uso, control y acceso a las tierras y los recursos; el derecho al desarrollo y bienestar social, y los derechos de participación política, consentimiento libre, previo e informado. Por el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larraizar.	**establecidos y respetados los derechos reproductivos y de género.**			
(Punto 9, párrafo 8) MORENA lucha por el reconocimiento de los derechos plenos a las mujeres, reconociendo su aporte al desarrollo y bienestar de los hogares, la necesidad de igualdad económica, derechos que concilien el trabajo remunerado y la vida familiar, la paridad y participación social, la necesidad de seguridad y vida libre de violencia en todos los ámbitos, la justicia expedita, la educación, salud y calidad de vida y que las decisiones sobre la vida y el cuerpo sean respetados.	**En particular, morena** lucha por el reconocimiento de los derechos plenos a las mujeres, **el** reconoci**miento a** su aport**ación** al desarrollo y bienestar de los hogares, **su** igualdad económica **y** los derechos que concilien el trabajo remunerado y la vida familiar**; reivindica** la paridad y la participación social, la seguridad y la vida libre de violencia para todas las mujeres en todos los ámbitos, **así como** la justicia expedita, la educación, **la** salud y la calidad de vida y **el respeto a** las decisiones sobre **su** vida y **su** cuerpo. **Nuestro partido promoverá la participación política de las militantes, su acceso a la actividad política en el partido y su formación y promoción en liderazgos. Impulsará, además, su**	Artículo 443, numeral 1, inciso o) LGIPE, Artículo 38, numeral 1, inciso e) LGIPE; y		**(Disposición vigente)** En cumplimiento de los Lineamentos

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
	postulación a las candidaturas, garantizando en todo momento la paridad, conforme a lo que definan las leyes electorales y acatando expresamente lo que disponga el texto constitucional, sobre paridad de género.	Artículos 11 y 14 de los Lineamientos.		
	Las mujeres dentro de morena gozarán de mecanismos de promoción en la actividad política tales como procesos internos para selección de órganos de dirección y candidaturas en igualdad de condiciones y garantizando la paridad de género. Se realizarán capacitaciones a cargo del órgano facultado para dotar de las herramientas y conocimientos a quienes participen; programas que estarán enfatizados al sistema político electoral con finalidades concretas como el ámbito gubernamental y partidario, para otorgarles espacios de favorecedores a su género.	Artículo 38, numeral 1, inciso d) LGPP; y Artículo 14 de los Lineamientos.		En cumplimiento de los Lineamientos
	La participación política de las mujeres en morena en todo momento se regirá por el principio de paridad de género, por ello se sancionará con perspectiva de género e interseccionalidad cualquier conducta u omisión que se considere violencia política contra las mujeres en razón de género. Los mecanismos	Artículo 38, numeral 1, inciso d), LGPP; y 11, 14 y 20 de los Lineamientos.		En cumplimiento de los Lineamientos

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
	serán, entre otros, la alternancia en la postulación de cargos de elección popular y dentro del partido.			
	Morena está obligado a emitir la reglamentación y protocolos correspondientes para establecer parámetros que le permitan atender, sancionar, reparar y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, y las medidas que resulten necesarias para protección de los derechos de las mujeres, así como también de los grupos de atención conforme a lo señalado en este Programa y que con la evolución política se encuentren en los mismos escenarios políticos; los cuales, estarán formalizados en talleres, cursos, campañas, para la atención de dichas problemáticas.	Artículo 38, numeral 1, incisos d) y f), LGPP; y Artículo 14 de los Lineamientos. Artículo 38, numeral 1, inciso d), LGPP; y 11, 14 y 20 de los Lineamientos. Artículo 18, segundo párrafo de los Lineamientos. Artículo 38, numeral 1, inciso d), LGPP; y 11, 14 y 20 de los Lineamientos.		En cumplimiento de los Lineamientos En cumplimiento de los Lineamientos En cumplimiento de los Lineamientos En cumplimiento de los Lineamientos
	Las mujeres dentro de morena gozarán a su favor de propaganda política-electoral en cualquier medio, ya sea impreso, digital o de Radio y Televisión, libre de estereotipos, paritarios y elaborados con perspectiva de género.			

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
	Las y los jóvenes no son el futuro del país sino su presente. Su exclusión del sistema educativo y del mercado laboral ha provocado una crisis social de graves proporciones y morena impulsará la incorporación masiva de los excluidos a los sistemas públicos de salud y educación, buscará la observancia plena de sus derechos –empezando por los derechos a la educación y a la salud, pero también a la alimentación, la vivienda y el trabajo–, así como de sus libertades individuales y su participación política.	Artículo 163, numeral 3 LGIPE; Artículo 38, numeral 1, inciso d), LGPP; y Artículo 14 de los Lineamientos. Artículo 38, numeral 1, inciso d), LGPP; y 11, 14 y 20 de los Lineamientos. Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización.	En cumplimiento de los Lineamientos En cumplimiento de los Lineamientos
	El neoliberalismo marginó del mercado laboral a las personas de edad avanzada y en muchos casos las condenó a una existencia paupérrima. Además de las innumerables tragedias personales así generadas, se ha causado una pérdida incalculable de conocimiento y experiencia. Nuestro partido defenderá siempre la dignidad y los derechos de las personas de la tercera edad, particularmente el de no ser excluidas de ningún aspecto de la vida nacional, el de recibir servicios de salud gratuitos y	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
	de calidad y el de contar con pensiones suficientes al término de su vida laboral. Estas mismas consideraciones deben aplicarse a las personas con discapacidad.			
	Los fenómenos delictivos y las conductas antisociales surgen de causas que deben ser atendidas y erradicadas por las autoridades: la pobreza, la desigualdad, la emigración forzada por el hambre y la inseguridad, la desintegración familiar y social, el abandono de las juventudes, la depredación del territorio por intereses corporativos y los procesos de descomposición institucional y moral característicos del neoliberalismo, tal y como fue impuesto en México. La superación de la violencia delictiva no se logrará mediante el uso prioritario de la fuerza militar o policial, sino principalmente por medio del combate a sus causas sociales y económicas profundas, la restauración del tejido social y los procesos de construcción de paz.	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
	Ante la enorme suma de dolor que pesa sobre la población mexicana por homicidios, feminicidios, desapariciones forzadas, torturas,	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su autoorganización	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
	lesiones, desplazamientos, despojos, destrucción material y demás expresiones de la violencia y la descomposición que se instalaron en el país, es obligado persistir en la impartición de justicia plena con esclarecimiento, sanción, reparación del daño, garantía de no repetición y reconciliación, así como en la regeneración moral de la sociedad. La dirigencia y la militancia de morena impulsarán tales acciones, se solidarizarán con las víctimas e insistirán en la edificación de la paz como fruto de la justicia. **Morena promoverá una reforma profunda al sistema judicial del país, a fin de garantizar instancias de procuración e impartición de justicia eficaces, ágiles, confiables y libres de corrupción, privilegios y prevaricación.**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su autoorganización	
	Morena pugnará por el derecho de las comunidades de mexicanas y mexicanos en el exterior a una protección activa y resuelta por parte del gobierno nacional y a la participación plena en la vida política, económica, cultural y social del país.	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
6. Por la democratización y el acceso a los medios de comunicación masiva.	**Ante la alineación de la gran mayoría de los medios con los intereses** oligárqui**cos y neoliberales, cada integrante de**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de	En ejercicio de su libertad de autoorganización.	

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
Es inaceptable que unas cuantas empresas posean el control de la televisión y de la radio, y administren la ignorancia en el país en función de sus intereses. Televisa y TV Azteca controlan el 90% de la televisión y 9 grupos poseen 80% de la radio en México. El Estado debe hacer cumplir el mandato constitucional de garantizar el derecho a la información. La manipulación de los medios de comunicación por la oligarquía es uno de los principales obstáculos para instaurar la democracia en el país. Los dueños de los medios no sólo protegen el régimen antidemocrático y de corrupción, sino como en las pasadas elecciones, buscan imponer gobernantes para el beneficio de sus empresas.	**morena debe constituirse en un medio informativo para combatir las noticias falsas, los rumores sin fundamento, las calumnias y las campañas de descrédito y odio que son sistemáticamente lanzadas para debilitar y desvirtuar nuestras causas. Las y los miembros de los Comités de Defensa de la Transformación deben colaborar contra la desinformación y participar en la entrega, difusión, análisis y discusión del periódico *Regeneración* y, conforme a las necesidades de su comunidad, integrar los Comités respectivos.**	CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP		
MORENA lucha por democratizar el acceso a los medios de comunicación y a las nuevas tecnologías. Buscamos la libre competencia y desconcentración del otorgamiento de concesiones del Estado para evitar los monopolios de la radio y la televisión.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización.	
MORENA lucha por garantizar el derecho a la información de los mexicanos y por el acceso de toda la	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de	En ejercicio de su libertad de autoorganización.	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
población a los medios de comunicación. La radio y la televisión son un servicio público, de interés nacional y son esenciales para el desarrollo cultural y social de la población. Por ello, es necesario establecer medios públicos, en manos de la sociedad, para garantizar el derecho a la información, reflejar la pluralidad política, étnica, social y cultural de los mexicanos.		CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP		
MORENA lucha por garantizar el funcionamiento de medios comunitarios, como radios y televisiones locales y regionales que permitan el acceso y el manejo de estos medios a pueblos indígenas, campesinos, jóvenes, además de escuelas y centros culturales.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización.	
MORENA lucha por garantizar el acceso universal a la Internet, como un derecho ciudadano.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización.	
	Una parte fundamental del quehacer de nuestro partido es la formación ideológica y política de sus integrantes, a fin de introducirlos en la historia, las realidades, los problemas y los valores	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
	de México, el panorama económico y geopolítico del mundo y el sentido de nuestra lucha transformadora; infundir valores democráticos, humanistas y sentido de nación, así como una ética política caracterizada por la conciencia de sus derechos democráticos y el respeto a los de los adversarios. Por medio de la educación política se alentará a la militancia a evitar que su quehacer político se oriente a la satisfacción de intereses egoístas, de facción o de grupo. En momentos electorales, nuestros militantes deben prepararse para la participación activa con respeto a la Constitución Política, las leyes electorales y las normas democráticas y pacificas de lucha.			
	Las y los funcionarios públicos surgidos de morena deberán transparentar todas las acciones en el ejercicio de sus respectivos encargos, en los términos establecidos por la Constitución Política y las leyes, informar de sus actividades; asimismo, su asistencia a los actos de autoorganización, determinación y eventos que el partido realice, se atendrá al marco de la normatividad aplicable.	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
VII.- **MORENA plantea que esta degradación no podrá frenarse y superarse, si el pueblo no se organiza para poder decir ¡basta! a quienes movidos por la ambición al dinero y al poder, mantienen secuestradas a las instituciones públicas, sin importarles el sufrimiento de la gente y el destino de la nación**.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
VIII.- **MORENA sostiene que sin un cambio de régimen, no hay posibilidad viable de empleo, bienestar, justicia, soberanía, independencia, respeto a los derechos humanos, seguridad, tranquilidad y paz social**.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
IX.- **MORENA llama a cambiar este régimen en el terreno político y por la vía pacífica y electoral para establecer en México una verdadera democracia, un gobierno del pueblo y para el pueblo**.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
X.- **MORENA tiene como parte de su programa la formación ideológica y política de sus integrantes, infundiendo en ellos el respeto al adversario y a sus derechos en la lucha política, así como preparar la**	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
participación activa de sus militantes en los procesos electorales. La formación debe sustentarse en promover una nueva forma de actuar, basada en valores democráticos y humanistas y no en la búsqueda de la satisfacción de intereses egoístas, de facción o de grupo. Se trata también de promover el conocimiento de la historia de nuestro pueblo, pero también la formación de nuestros militantes en la difusión y concientización del pueblo de México acerca de la realidad de nuestro país y la importancia de un cambio verdadero. En momentos electorales, los militantes deben preparase para la participación activa con respeto a la constitución, a las leyes electorales y a las vías democráticas y pacificas de lucha.				
XI.- **MORENA se compromete a trabajar haciendo conciencia en las regiones más pobres del campo y de las ciudades para contrarrestar la compra de voluntades y conciencias. Un pueblo culto es un pueblo libre**.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
XII.- **MORENA cuenta con un proyecto alternativo de nación que plantea las políticas necesarias para resolver los problemas nacionales. Los Consejos Estatales de MORENA deben promover el desarrollo de Programas de lucha estatales**.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
Los 10 puntos que articulan el proyecto y nuestro programa son: 1. Por la revolución de las conciencias y un pensamiento crítico y solidario. Por una nueva corriente de pensamiento. Frente a la degradación de la sociedad, la corrupción, el desmantelamiento de las instituciones, la destrucción de la naturaleza, el consumismo, el individualismo posesivo, la concentración de la riqueza y la deshumanización del poder, México necesita un profundo cambio político, económico, social y cultural, que pasa por un cambio moral y ético. Por ello, MORENA busca la revolución de las conciencias hacia una nueva corriente de pensamiento, crítica, solidaria, sustentada en la cultura de nuestro pueblo, en su vocación de trabajo y en su generosidad. Una moral basada en la solidaridad, el apoyo mutuo, el	**Morena llama, en fin, a continuar, profundizar y extender por la vía pacífica, los cauces electorales, la movilización popular y** la revolución de las conciencias, **el proceso histórico que conocemos como Cuarta Transformación que la mayoría del pueblo decidió en julio de 2018 y que instauró en el poder presidencial en diciembre de ese año.**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
respeto a la diversidad religiosa, étnica, cultural, sexual, que promueva el respeto a los derechos humanos, reconozca el sentido de comunidad, el amor al prójimo y el cuidado del medio ambiente. No aceptamos el predominio del dinero, la mentira y la corrupción, sobre la dignidad, la moral y el bien común. **MORENA lucha por recuperar la ética política. La política es asunto de todos, no sólo de políticos profesionales. Es un derecho participar en los asuntos públicos y sociales. La política se ha pervertido con la corrupción, la compra del voto, el lavado de dinero, el clientelismo y el paternalismo. MORENA lucha por y a través de una ética política que pretende la paz sustentada en el bien común y el respeto, como la esencia del cambio democrático. MORENA sostiene que la felicidad no la provee la acumulación de bienes materiales sino la procuración del bienestar de tod@s**.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
2. **Por una ética republicana y contra la corrupción**.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
		CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP		
La vida pública, privada y social de nuestro país vive en una profunda corrupción, las instituciones se encuentran capturadas por los poderes fácticos y prevalece la impunidad de quienes cometen graves delitos en contra de las mayorías. Luchamos contra toda forma de corrupción, de utilización del poder público para el enriquecimiento personal y de grupo, contra el tráfico de influencias y el manejo de recursos públicos para beneficio de unos cuantos. Luchamos por instaurar un verdadero sentido del servicio público. Por la eliminación del dispendio de recursos públicos, de salarios excesivos y derroche de la alta burocracia. El dispendio del gobierno ofende al pueblo.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
La ausencia de un régimen democrático y la impunidad hacen que se multiplique la corrupción. Luchamos porque el ejercicio del poder sea democrático, transparente y rinda cuentas a la sociedad. Que los gobiernos, sindicatos, partidos, organizaciones empresariales,	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
iglesias, medios de comunicación electrónica, grandes empresas transparenten el origen y manejo de sus recursos y rindan cuentas a la sociedad.				
4. Por la Defensa de la Soberanía Nacional y la independencia y contra el entreguismo. **MORENA lucha porque México mantenga su soberanía e independencia nacional y el respeto a la Constitución. MORENA lucha por fortalecer el Estado Laico. Luchamos por el respeto irrestricto al artículo 27 Constitucional. Los gobiernos neoliberales han violado el mandato de nuestra Constitución que garantiza el aprovechamiento de los recursos naturales y las industrias estratégicas en beneficio de la sociedad. Las actividades del sector energético han sido convertidas en negocios privados. Se ha desplazado y sustituido las capacidades nacionales de ejecución y desarrollo tecnológico, al grado de convertir a Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad en simples**	**Derogado** **Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización En ejercicio de su libertad de autoorganización	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
administradoras de contratos que favorecen predominantemente a extranjeros. Es indeclinable el derecho de la Nación sobre el territorio y los recursos estratégicos, que deben ser administrados en beneficio de los mexicanos.				
Luchamos por poner fin a la privatización de Pemex, la industria eléctrica y del patrimonio cultural. Luchamos contra la entrega del territorio a empresas mineras que devastan el territorio, generan pobreza, no pagan impuestos y dañan el medio ambiente.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
MORENA lucha por una nación libre y soberana, verdaderamente independiente, en donde la relación con Estados Unidos no esté sustentada en la subordinación, el intervencionismo y la militarización, sino en el respeto a la soberanía y en la cooperación para el desarrollo, en los temas del crecimiento económico y la generación de empleos para enfrentar las causas que originan el fenómeno migratorio, así como la protección de los derechos humanos y laborales de nuestros compatriotas que viven del	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
otro lado de la frontera. MORENA establecerá la solidaridad con las luchas justas de los pueblos de todo el mundo, por su soberanía y la autodeterminación.				
La defensa de la soberanía nacional implica también reconstruir la política hacia otras naciones, promoviendo la descolonización y la igualdad soberana entre los Estados, la no intervención y la solución pacífica de controversias, la solidaridad entre pueblos, defendiendo a los migrantes, proyectando los valores históricos de independencia y libertad, negados y traicionados por los últimos gobiernos. México debe recuperar su pertenencia a América Latina y el Caribe, mirar hacia los países del sur.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
9. Por el respeto a los Derechos humanos y contra la violencia.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
1 MORENA lucha por la defensa de los derechos humanos de todos los mexicanos. MORENA lucha porque	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
los derechos y las garantías individuales sean firmemente asegurados, junto con los derechos colectivos económicos, sociales y culturales, que hoy negados en la práctica en México. Las libertades civiles y políticas no pueden ejercerse a plenitud si no son atendidos los derechos colectivos. La violencia desatada por una equivocada política de combate al narcotráfico que emplea sólo medidas coercitivas y viola los derechos humanos ha costado al país decenas de miles de muertes, sobre todo de jóvenes a quienes se les han negado los derechos sociales y una esperanza de vida digna. Las víctimas de la violencia son cientos de miles de mujeres, hombres, niños y niñas a quienes no sólo no se hace justicia, sino se les mantiene en el olvido. La espiral de violencia genera más violencia, odio y frustración. La paz es una necesidad para el desarrollo y la regeneración del país y esta sólo puede darla la tranquilidad social.		CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP		
2 Las fuerzas armadas no deben ser usadas en funciones civiles o para reprimir a los movimientos sociales.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
MORENA lucha porque se acaben los actos de impunidad desde el poder y se investiguen todas las violaciones a los derechos humanos y se haga justicia.		CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP		
3 MORENA lucha por la defensa de los derechos humanos de los mexicanos en todo el mundo, particularmente de los que viven y trabajan en Estados Unidos. El clima de intolerancia y de violencia contra los migrantes es inaceptable.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
4 MORENA lucha también por defender los derechos humanos de los migrantes en territorio nacional.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
5 MORENA lucha por la igualdad en la diversidad, por hacer valer los derechos de tod@s frente a la discriminación social, laboral y política. Contra la violencia homofóbica, de género y étnica.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
6 MORENA lucha por que se cumplan los tratados internacionales en materia de derechos humanos y civiles.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
7 MORENA lucha por garantizar las libertades y derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y eliminar toda forma de discriminación en su contra.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

INE Instituto Nacional Electoral

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

Cuadro Comparativo de la Reforma al Programa de Acción del Partido Político Nacional denominado: Morena morena

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
9 MORENA lucha porque se reconozcan los derechos y atiendan las diferencias por orientación sexual, identidad cultural y género.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
10 MORENA lucha por el esclarecimiento de los casos de desaparición forzada y crímenes de lessa humanidad y castigo a los culpables.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
11 MORENA lucha por la libertad de los presos políticos, la presentación de los desaparecidos y el esclarecimiento de los asesinatos e luchadores sociales criminalizados injustamente.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
12 MORENA lucha por los derechos de los mexicanos en el extranjero, muchos de ellos refugiados económicos.	**Derogado**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
	Transitorios respecto al programa de morena: **Transitorios:**	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	
	PRIMERO. Los efectos del acuerdo INE/CG583/2022, serán adoptados una vez que la Sala Superior del TEPJF resuelva en definitiva. Se faculta a la representación de morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para subsanar, integrar las	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	FUNDAMENTO LEGAL	AUTO-ORGANIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE VPMRG
	observaciones y precisiones derivadas del pronunciamiento que eventualmente emita el referido órgano jurisdiccional.			
	SEGUNDO. Se faculta a la representación de morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para subsanar, integrar las observaciones y precisiones derivadas de la revisión que realice la autoridad administrativa electoral.	Artículo 41, Base I, párrafos 2° y 3° de CPEUM; y Artículo 38 de la LGPP	En ejercicio de su libertad de autoorganización	